CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00711-2026-2031-CD
RU 47215-CD
21 OCTUBRE 2026 06:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, ***GLORIA HIRACHE PIZARRO****, integrante del* ***Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno****, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República (Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR), propone la siguiente* ***Moción de Orden del Día****:*

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de noviembre de 2026, el distrito de Yanahuara, provincia y departamento de Arequipa, conmemora el 156º aniversario de su elevación a villa, título que le fue concedido mediante disposición promulgada el 8 de noviembre de 1870[1], acontecimiento que forma parte de la trayectoria histórica de la tradicional Villa Hermosa de Yanahuara;

Que, Yanahuara mantiene una estrecha relación con la historia de Arequipa, expresada en sus calles tradicionales, casonas de sillar y costumbres que generaciones de vecinos han preservado como parte de su identidad;

Que, su Zona Monumental, declarada mediante Resolución Suprema Nº 2900-72-ED, de 28 de diciembre de 1972, comprende la iglesia de San Juan Bautista, la plaza principal, casonas y otras edificaciones de especial valor histórico y arquitectónico;[2]

Que, el Mirador de Yanahuara, con sus arquerías de sillar e inscripciones que evocan el pensamiento de destacados escritores arequipeños, constituye un espacio emblemático desde el cual se aprecian la ciudad y los volcanes Misti, Chachani y Pichu Pichu, y contribuye a la identidad cultural y al atractivo turístico del distrito;

Que, la vida social y económica de Yanahuara se nutre del trabajo de sus vecinos, comerciantes y emprendedores, así como de las actividades culturales, gastronómicas y turísticas que se desarrollan en el distrito, las cuales contribuyen a dinamizar la economía local y fortalecer su integración con la ciudad de Arequipa;

1 Municipalidad Distrital de Yanahuara. Historia del distrito y reproducción de la disposición de 8 de noviembre de 1870. Disponible en: https://muniyanahuara.gob.pe/distrito/

2 MINCETUR. Inventario Nacional de Recursos Turísticos: fichas 12735 (Zona Monumental) y 597 (Mirador de Yanahuara). Disponible en: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/

Que, esta conmemoración constituye una ocasión propicia para reconocer a la población de Yanahuara, sus autoridades y organizaciones por su compromiso con la preservación del patrimonio, las tradiciones y el desarrollo del distrito;

POR TANTO, EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar el cordial saludo institucional de la* ***CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA****, provincia y departamento de Arequipa, con motivo del* ***CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA SEXTA ANIVERSARIO DE SU ELEVACIÓN A VILLA****, que se conmemora el 8 de noviembre de 2026, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, organizaciones y familias.*

SEGUNDO. *Reconocer el aporte de la población de Yanahuara a la preservación de su historia, identidad y patrimonio arquitectónico y cultural, así como sus esfuerzos por mantener vivas las tradiciones que distinguen a la Villa Hermosa de Yanahuara y contribuyen al desarrollo de Arequipa.*

TERCERO. *Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita y puesta en conocimiento del señor* ***SERGIO JAVIER BOLLIGER MARROQUÍN****, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanahuara, para que, por su intermedio, se haga extensiva al Concejo Municipal, autoridades, organizaciones y población del distrito.*

Lima, 19 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HIRACHE PIZARRO Gloria Charito FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 18:14:17-0500

GLORIA HIRACHE PIZARRO
Diputada de la República